



ASOCIACIÓN CIVIL BAR

ESTADOS CONTABLES

correspondientes al ejercicio N° 13
finalizado el 31 de diciembre de 2023

Presentados en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio
finalizado el 31 de diciembre de 2022

(En moneda homogénea)

ASOCIACIÓN CIVIL BAR

COMISIÓN DIRECTIVA

VICEPRESIDENTE EN EJERCICIO
DE LA PRESIDENCIA:

Inés Villavicencio

SECRETARIA:

María Virginia Garguichevich

TESORERA:

María Silvana Damiani

VOCALES TITULARES:

Fernando J. Cáceres
Marcela Curci
Ariel H. Baez
Roberto Roncarolo

VOCAL SUPLENTE:

Andrea F. Scarpeccio

REVISOR DE CUENTAS

REVISOR DE CUENTAS TITULAR: Germán I. Pinto

Denominación de la asociación: **ASOCIACIÓN CIVIL BAR**

Domicilio legal: Evaristo Carriego 360
Rosario - Provincia de Santa Fe

Actividad principal: Realizar, promover, facilitar, estimular, colaborar, participar, ampliar y/o intervenir en la búsqueda de soluciones solidarias al problema de las personas que padecen necesidades alimentarias

Nº de inscripción en la AFIP: CUIT 30-71209490-3

Fechas de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Prov. de Santa Fe:
del estatuto social: 18 de octubre de 2011
de las modificaciones: 19 de octubre de 2012
7 de febrero de 2019

Número de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Prov. de Santa Fe: 925

Fecha de vencimiento del plazo de duración de la asociación: Plazo indeterminado

Ejercicio Nº: 13
iniciado el 01-01-2023
finalizado el 31-12-2023



María Virginia Garguichevich
Secretaria



Inés Villavicencio
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia



María Silvana Damiani
Tesorera



Firmado digitalmente a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21/05/2024
Vigna, Santoni y Asociados
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. Nº 7/54
CP Humberto D. Santoni (Socio)
CPCE Prov. Santa Fe Mat. Nº 5727 - Ley 8738



Germán I. Pinto
Revisor de Cuentas

ASOCIACIÓN CIVIL BAR

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL al 31 de diciembre de 2023

Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022
(En moneda homogénea)

	31-12-2023	31-12-2022
	\$	\$
ACTIVO		
Activo corriente		
Caja y bancos (Nota 3.a)	274.278.345	121.639.244
Inversiones (Nota 3.b)	80.327.960	115.653.386
Créditos (Nota 3.c)	2.015.314	6.133.747
Otros créditos (Nota 3.d)	7.046	31.769.269
Bienes para donaciones (Nota 3.e)	36.201.042	54.140.707
Total del activo corriente	392.829.707	329.336.353
Activo no corriente		
Bienes de uso (Anexo 1)	348.455.277	381.043.573
Total del activo no corriente	348.455.277	381.043.573
Total del activo	741.284.984	710.379.926
PASIVO		
Pasivo corriente		
Cuentas por pagar (Nota 3.f)	5.980.988	23.897.821
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3.g)	19.595.405	17.429.642
Cargas fiscales (Nota 3.h)	-	1.936.887
Fondos con destino específico (Nota 3.i)	36.201.042	54.140.707
Total del pasivo corriente	61.777.435	97.405.057
Total del pasivo	61.777.435	97.405.057
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	679.507.549	612.974.869
Total del pasivo y patrimonio neto	741.284.984	710.379.926

Las notas y anexos que se acompañan forman parte de los estados contables.



María Virginia Garguichevich
Secretaria



Inés Villavicencio
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia



María Silvana Damiani
Tesorera



Firmado digitalmente a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 21/05/2024
Vigna, Santoni y Asociados
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 7/54
CP Humberto D. Santoni (Socio)
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



Germán I. Pinto
Revisor de Cuentas

ASOCIACIÓN CIVIL BAR

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022
(En moneda homogénea)

	31-12-2023	31-12-2022
	\$	\$
Recursos ordinarios (Anexo 3)	1.863.941.362	1.715.690.663
Donaciones y gastos ordinarios (Anexo 4)	(1.900.765.994)	(1.720.312.787)
Otros recursos y aplicaciones financieros y por tenencia (Nota 3.j):		
Generados por activos	464.988.544	74.952.903
Generados por pasivos	(45.568)	(9.102)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(357.424.603)	(181.504.319)
Otros recursos y gastos (Nota 3.k)	(4.161.061)	6.242.483
Superávit (Déficit) del ejercicio	66.532.680	(104.940.159)

Las notas y anexos que se acompañan forman parte de los estados contables.

María Virginia Garguichevich
Secretaria

Inés Villavicencio
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

María Silvana Damiani
Tesorera

Firmado digitalmente a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 21/05/2024
Vigna, Santoni y Asociados
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 7/54
CP Humberto D. Santoni (Socio)
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

Germán I. Pinto
Revisor de Cuentas

ASOCIACIÓN CIVIL BAR

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022
(En moneda homogénea)

Rubros	Superávits acumulados \$	Totales \$
Saldos al 31 de diciembre de 2021	717.915.028	717.915.028
Déficit del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022	(104.940.159)	(104.940.159)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	612.974.869	612.974.869
Superávit del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 según Estado de recursos y gastos	66.532.680	66.532.680
Saldos al 31 de diciembre de 2023	679.507.549	679.507.549

Las notas y anexos que se acompañan forman parte de los estados contables.

María Virginia Garguichevich
Secretaria

Inés Villavicencio
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

María Silvana Damiani
Tesorera

Firmado digitalmente a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 21/05/2024
Vigna, Santoni y Asociados
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 7/54
CP Humberto D. Santoni (Socio)
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

Germán I. Pinto
Revisor de Cuentas

ASOCIACIÓN CIVIL BAR

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022
(En moneda homogénea)

	31-12-2023 \$	31-12-2022 \$
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	121.639.244	159.306.393
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 3.I)	274.278.345	121.639.244
Aumento (Disminución) neta del efectivo	152.639.101	(37.667.149)
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Cobros por recursos	794.717.470	749.142.665
Pagos por gastos	(798.140.431)	(678.800.608)
Otros recursos y aplicaciones financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda) cobrados (pagados)	107.518.373	(106.560.519)
Otros recursos y gastos (pagados) cobrados	(4.161.061)	6.242.484
Cobros (Pagos) netos por otros créditos	31.762.223	(28.519.830)
(Pagos) Cobros netos por cargas fiscales	(1.936.887)	694.367
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) generado por las actividades operativas	129.759.687	(57.801.441)
Actividades inversión		
Cobros netos por inversiones	35.325.426	55.261.158
Pagos por compras de bienes de uso	(12.446.012)	(35.126.866)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	22.879.414	20.134.292
Aumento (Disminución) neta del efectivo	152.639.101	(37.667.149)

Las notas y anexos que se acompañan forman parte de los estados contables.



María Virginia Garguichevich
Secretaria



Inés Villavicencio
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia



María Silvana Damiani
Tesorera



Firmado digitalmente a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 21/05/2024
Vigna, Santoni y Asociados
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 7/54
CP Humberto D. Santoni (Socio)
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



Germán I. Pinto
Revisor de Cuentas

ASOCIACIÓN CIVIL BAR

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

Presentadas en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022
(En moneda homogénea)

1. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables, con sus notas y anexos, surgen de la aplicación de las normas contables profesionales argentinas, por lo cual:

a) Las cifras expuestas en los mismos se valoraron de acuerdo con los criterios de valuación establecidos por las Resoluciones Técnicas N° 16 a 21 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).
Los principales criterios aplicados se describen en la Nota 2.

b) Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea de conformidad con las normas contables profesionales de la FACPCE. En este sentido, se han reconocido en forma integral los efectos de la inflación en el poder adquisitivo de la moneda al cierre del presente ejercicio mediante la aplicación del método de ajuste de la Resolución Técnica N° 6 de la FACPCE, conforme a lo establecido por la Resolución N° 539/2018 de la Junta de Gobierno (JG) de la FACPCE, ratificada por la Presidencia del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe (CPCESF) mediante la Resolución N° 2/2018 del 16 de octubre de 2018. A tal fin, la serie de índices utilizada es la elaborada y publicada por la FACPCE resultante de combinar el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) (mes base: diciembre de 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM). La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados contables ha sido del 211 % en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y del 95 % en el ejercicio precedente.

c) Se presentan de conformidad con los lineamientos de exposición prescriptos por la Resoluciones Técnicas N° 8 y 11 de la FACPCE.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales, de recursos y gastos, de evolución de patrimonio neto y de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2022. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas en base a la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Al sólo efecto de facilitar el análisis comparativo, se ha adecuado la exposición de algunas partidas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.



María Virginia Garguichevich
Secretaria



Inés Villavicencio
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia



María Silvana Damiani
Tesorera



Firmado digitalmente a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 21/05/2024
Vigna, Santoni y Asociados
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 7/54
CP Humberto D. Santoni (Socio)
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



Germán I. Pinto
Revisor de Cuentas

2. CRITERIOS DE VALUACIÓN

a) Activos y pasivos en moneda nacional

Las disponibilidades y deudas en moneda nacional se incluyeron por su valor nominal. Dichos importes no incluyen componentes financieros de significación susceptibles de ser segregados.

b) Activos en moneda extranjera

Las disponibilidades, inversiones y créditos en moneda extranjera se valoraron a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio. El detalle se expone en el Anexo 2.

c) Inversiones

Los fondos comunes de inversión y títulos públicos con cotización: a su valor neto de realización al cierre del ejercicio.

d) Bienes para donaciones

Los bienes para donaciones se valoraron a sus valores corrientes determinados sobre la base de los costos estimados de reposición a la fecha de cierre del ejercicio.

Los importes así determinados no exceden en su conjunto los valores netos de realización de las existencias.

e) Bienes de uso

Los valores de costo originales de los bienes de uso se reexpresaron al cierre del presente ejercicio aplicando los índices indicados en la Nota 1.b), correspondientes a las fechas de origen de las partidas que componen los saldos al cierre del ejercicio.

Las amortizaciones se calcularon sobre la base de dichos valores de costo reexpresados y por el método de línea recta.

Los valores residuales así determinados no exceden en su conjunto a los valores recuperables.

f) Patrimonio neto

Los superávits (déficits) acumulados se reexpresaron al cierre del presente ejercicio mediante la aplicación de los índices indicados en la Nota 1.b).

g) Recursos, donaciones y gastos

Las cuentas de recursos y gastos se reexpresaron al cierre del presente ejercicio mediante la aplicación de los índices indicados en la Nota 1.b), con excepción de las amortizaciones de bienes de uso, las que se determinaron en función de los valores de dichos activos.

Dichos saldos no incluyen componentes financieros implícitos de significación susceptibles de ser segregados.

María Virginia Garguichevich
Secretaría

Inés Villavicencio
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

María Silvana Damiani
Tesorera

Firmado digitalmente a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 21/05/2024

Vigna, Santoni y Asociados
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 7/54
CP Humberto D. Santoni (Socio)
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

Germán I. Pinto
Revisor de Cuentas

h) Estimaciones contables

La preparación de los estados contables requiere que la Comisión Directiva de la Asociación realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados a una fecha determinada y los activos y pasivos contingentes relevados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La Comisión Directiva de la Asociación realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, el valor recuperable de los activos, los plazos de cobranzas y cancelación de los créditos y deudas, y las provisiones para contingencias, por lo que los resultados reales futuros podrían diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

El detalle es el siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
	\$	\$
a) Caja y bancos		
Caja	248.830	434.046
Cuentas bancarias en moneda nacional	6.087.063	16.155.875
Cuentas bancarias en moneda extranjera (Anexo 2)	<u>267.942.452</u>	<u>105.049.323</u>
	<u><u>274.278.345</u></u>	<u><u>121.639.244</u></u>
b) Inversiones		
CORRIENTES		
Fondos comunes de inversión	6.120.875	77.599.668
Títulos públicos en moneda extranjera (Anexo 2)	<u>74.207.085</u>	<u>38.053.718</u>
	<u><u>80.327.960</u></u>	<u><u>115.653.386</u></u>
c) Créditos		
CORRIENTES		
Cuotas de asociados y otras contribuciones	<u>2.015.314</u>	<u>6.133.747</u>
	<u><u>2.015.314</u></u>	<u><u>6.133.747</u></u>

María Virginia Garguichevich
Secretaria

Inés Villavicencio
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

María Silvana Damiani
Tesorera

Firmado digitalmente a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 21/05/2024
Vigna, Santoni y Asociados
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 7/54
CP Humberto D. Santoni (Socio)
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

Germán I. Pinto
Revisor de Cuentas

	31-12-2023 \$	31-12-2022 \$
d) Otros créditos		
CORRIENTES		
Depósitos en cuentas de terceros en moneda nacional	7.046	62
Depósitos en cuentas de terceros en moneda extranjera (Anexo 2)	-	31.769.207
	<u>7.046</u>	<u>31.769.269</u>
e) Bienes para donaciones		
CORRIENTES		
Alimentos	36.201.042	54.140.707
	<u>36.201.042</u>	<u>54.140.707</u>
f) Cuentas por pagar		
CORRIENTES		
Proveedores de bienes y servicios	5.980.988	23.897.821
	<u>5.980.988</u>	<u>23.897.821</u>
g) Remuneraciones y cargas sociales		
CORRIENTES		
Sueldos a pagar	8.060.128	6.017.760
Leyes sociales a pagar	5.595.480	5.028.542
Provisión para vacaciones y sus cargas sociales	5.939.797	6.383.340
	<u>19.595.405</u>	<u>17.429.642</u>
h) Cargas fiscales		
CORRIENTES		
Retenciones de impuesto a las ganancias	-	1.936.887
	<u>-</u>	<u>1.936.887</u>
i) Fondos con destino específico		
CORRIENTES		
Fondo de alimentos recibidos aún no entregados	36.201.042	54.140.707
	<u>36.201.042</u>	<u>54.140.707</u>



María Virginia Garguichevich
Secretaria



Inés Villavicencio
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia



María Silvana Damiani
Tesorera



Firmado digitalmente a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 21/05/2024

Vigna, Santoni y Asociados
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 7/54
CP Humberto D. Santoni (Socio)
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



Germán I. Pinto
Revisor de Cuentas

	31-12-2023	31-12-2022
	\$	\$
j) Otros recursos y aplicaciones financieros y por tenencia		
Generados por activos		
Diferencias de cambio	327.688.894	5.794.599
Resultados por tenencia de inversiones	137.829.759	69.721.257
Diversos	<u>(530.109)</u>	<u>(562.953)</u>
	<u>464.988.544</u>	<u>74.952.903</u>
Generados por pasivos		
Intereses	<u>(45.568)</u>	<u>(9.102)</u>
	<u>(45.568)</u>	<u>(9.102)</u>
k) Otros recursos y gastos		
Muestras de laboratorio de granos	(4.261.389)	6.043.332
Diversos	<u>100.328</u>	<u>199.151</u>
	<u>(4.161.061)</u>	<u>6.242.483</u>
l) Determinación del efectivo al cierre del ejercicio		
Saldos en Caja y bancos (Nota 3.a)	<u>274.278.345</u>	<u>121.639.244</u>
	<u>274.278.345</u>	<u>121.639.244</u>
m) Apertura de créditos y deudas por fechas de vencimiento e información referida al devengamiento de intereses		
	Créditos	Deudas
	\$	\$
A vencer:		
En el primer trimestre siguiente	-	25.576.393
Sin plazo establecido	<u>2.022.360</u>	<u>36.201.042</u>
	<u>2.022.360</u>	<u>61.777.435</u>
No devengan intereses	<u>2.022.360</u>	<u>61.777.435</u>
	<u>2.022.360</u>	<u>61.777.435</u>



María Virginia Garguichevich
Secretaria



Inés Villavicencio
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia



María Silvana Damiani
Tesorera



Firmado digitalmente a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 21/05/2024
Vigna, Santoni y Asociados
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 7/54
CP Humberto D. Santoni (Socio)
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



Germán I. Pinto
Revisor de Cuentas

4. INFORMACIÓN REQUERIDA POR LA RESOLUCIÓN GENERAL N° 4/2020 DE LA IGPJSF

A efectos de cumplimentar lo requerido por la Resolución General N° 4/2020 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe (IGPJSF), se informa lo siguiente:

a) Subsidios, aportes y donaciones estatales recibidos:

Estado provincial: \$ 270.042.274

Estado municipal: \$ 157.427.759

Total: \$ 427.470.033

b) Contratos y convenios firmados con el estado nacional, provincial o municipal:

Estado provincial: fecha: 23-01-2023, por única vez, monto \$ 1.699.504, fecha: 05-05-2023, por única vez, monto \$ 89.447.590 y fecha: 07-09-2023, por única vez, monto \$ 178.895.180.

Estado municipal: fecha: 17-04-2023, en 4 cuotas, monto \$ 157.427.759

Total: \$ 427.470.033

c) Donaciones recibidas: \$ 1.249.349.365

5. MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL

En la Asamblea General Extraordinaria de Asociados celebrada el 29 de febrero de 2024 se resolvió la modificación de varios artículos del Estatuto, para completar la descripción del objeto social (Art. 4), reducir la antigüedad mínima de los asociados para poder participar con voz y votos de las Asambleas (Art. 20), reducir la anticipación mínima para convocar a asambleas (Art. 23), acortar la antigüedad mínima para integrar la Comisión Directiva (Art. 32) y la permanencia en sus funciones de los integrantes de la Comisión Directiva (Art. 33).

Dicha resolución se encuentra en trámite de inscripción ante la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe.



María Virginia Garguichevich
Secretaria



Inés Villavicencio
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia



María Silvana Damiani
Tesorera



Firmado digitalmente a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 21/05/2024

Vigna, Santoni y Asociados
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 7/54
CP Humberto D. Santoni (Socio)
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



Germán I. Pinto
Revisor de Cuentas

ASOCIACIÓN CIVIL BAR

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022
(En moneda homogénea)

Anexo 1

BIENES DE USO

Rubros	Valores de incorporación			Amortizaciones			Neto resultante al 31-12-2023	Neto resultante al 31-12-2022	
	Al comienzo del ejercicio	Altas del ejercicio	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del ejercicio				Acumuladas al cierre del ejercicio
					%	Monto			
\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
Muebles y útiles	5.776.765	1.072.522	6.849.287	3.113.211	10	602.352	3.715.563	3.133.724	2.663.554
Equipos de computación	15.796.608	4.952.926	20.749.534	12.998.903	33	3.734.539	16.733.442	4.016.092	2.797.705
Herramientas	7.777.373	-	7.777.373	7.777.373	-	-	7.777.373	-	-
Maquinarias	46.457.306	602.443	47.059.749	37.675.990	33	4.674.994	42.350.984	4.708.765	8.781.316
Mejoras sobre inmuebles de terceros	12.232.821	-	12.232.821	12.232.821	-	-	12.232.821	-	-
Mejoras sobre inmuebles con derecho de uso	524.575.598	5.818.121	530.393.719	172.346.158	Vs.	27.969.748	200.315.906	330.077.813	352.229.440
Rodados	40.263.374	-	40.263.374	25.691.816	20	8.052.675	33.744.491	6.518.883	14.571.558
Totales	652.879.845	12.446.012	665.325.857	271.836.272		45.034.308	316.870.580	348.455.277	381.043.573



María Virginia Garguichevich
Secretaria



Inés Villavicencio
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia



María Silvana Damiani
Tesorera



Firmado digitalmente a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 21/05/2024
Vigna, Santoni y Asociados
CP Humberto D. Santoni (Socio)
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



Germán I. Pinto
Revisor de Cuentas

ASOCIACIÓN CIVIL BAR

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

(En moneda homogénea)

Anexo 2

ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Rubros	Al 31 de diciembre de 2023			Al 31 de diciembre de 2022	
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio o cotización vigente	Monto en moneda nacional	Clase y monto de la moneda extranjera	Monto en moneda nacional
ACTIVOS					
Activos corrientes					
Caja y bancos (Nota 3.a)					
Cuentas bancarias	U\$S 339.921	788,25	267.942.452	U\$S 192.489	105.049.323
Inversiones (Nota 3.b)					
Títulos públicos	U\$S 185.985	399,00	74.207.085	U\$S 150.677	38.053.718
Otros créditos (Nota 3.d)					
Depósitos en cuentas de terceros	-	-	-	U\$S 58.213	31.769.207
Subtotales Activos corrientes			342.149.537		174.872.248
Totales Activos			342.149.537		174.872.248



María Virginia Garguichevich
Secretaria



Inés Villavicencio
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia



María Silvana Damiani
Tesorera



Firmado digitalmente a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 21/05/2024
Vigna, Santoni y Asociados
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 7/54
CP Humberto D. Santoni (Socio)
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



Germán I. Pinto
Revisor de Cuentas

ASOCIACIÓN CIVIL BAR

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022
(En moneda homogénea)

Anexo 3

RECURSOS ORDINARIOS

Rubros	Total 31-12-2023 \$	Total 31-12-2022 \$
Contribuciones para la realización de donaciones de alimentos	1.073.342.325	1.005.192.702
Cuotas de asociados	1.767.484	2.122.337
Otras contribuciones	361.361.520	394.823.145
Subsidios	427.470.033	313.552.479
Totales	1.863.941.362	1.715.690.663

María Virginia Garguichevich
Secretaria

Inés Villavicencio
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

María Silvana Damiani
Tesorera

Firmado digitalmente a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 21/05/2024
Vigna, Santoni y Asociados
CPCE Prov. Santa Fe Mat. Nº 7/54
CP Humberto D. Santoni (Socio)
CPCE Prov. Santa Fe Mat. Nº 5727 - Ley 8738

Germán I. Pinto
Revisor de Cuentas

ASOCIACIÓN CIVIL BAR

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022
(En moneda homogénea)

Anexo 4

DONACIONES Y GASTOS ORDINARIOS

Rubros	Total 31-12-2023 \$	Total 31-12-2022 \$
Donaciones de alimentos	1.073.342.325	1.005.192.702
Compras y gastos realizados para la donación de alimentos	490.252.273	359.761.481
Sueldos, cargas sociales y otros gastos de personal	165.702.360	157.736.074
Honorarios y retribuciones por servicios	10.693.244	6.432.150
Gastos de depósito	14.654.379	13.373.448
Impuestos, tasas y servicios	16.872.978	22.795.155
Mantenimiento y limpieza	14.978.033	15.241.480
Gastos bancarios	2.098.145	2.092.728
Amortizaciones de bienes de uso (Anexo 1)	45.034.308	52.312.847
Movilidad y viajes	2.960.763	2.806.474
Gastos institucionales y eventos	46.150.608	77.641.337
Soporte técnico de sistemas	8.088.103	3.304.508
Papelería y útiles	9.938.475	1.622.403
Totales	1.900.765.994	1.720.312.787

María Virginia Garguichevich
Secretaria

Inés Villavicencio
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

María Silvana Damiani
Tesorera

Germán I. Pinto
Revisor de Cuentas

Firmado digitalmente a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 21/05/2024
Vigna, Santoni y Asociados
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 7/54
CP Humberto D. Santoni (Socio)
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Presidente y Miembros de la Comisión Directiva de la
ASOCIACIÓN CIVIL BAR
Evaristo Carriego 360 – Rosario – Prov. de Santa Fe
CUIT N° 30-71209490-3

Informe sobre los estados contables

Opinión

Hemos auditado los estados contables adjuntos de la Asociación Civil BAR que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, los estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa de los estados contables, que incluye un resumen de las políticas contables significativas, expuestas en las notas 1 a 5 y los anexos 1 a 4.

En nuestra opinión los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Asociación Civil BAR al 31 de diciembre de 2023, así como los recursos y gastos, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidad de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables” de nuestro informe. Somos independientes del ente y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría (Otra información)

El Comisión Directiva de la Asociación es responsable de la otra información que comprende la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de nuestro informe de auditoría.



Firmado digitalmente por
Vigna, Santoni y Asociados
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
CP Humberto D. Santoni (Socio)
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre la referida información.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidad de la Comisión Directiva en relación con los estados contables

La Comisión Directiva de la Asociación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la Comisión Directiva considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

En la preparación de los estados contables la Comisión Directiva es responsable de la evaluación de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento.

Responsabilidad de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrecciones significativas y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.

Firmado digitalmente por
Vigna, Santoni y Asociados
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
CP Humberto D. Santoni (Socio)
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Comisión Directiva de la Asociación.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Comisión Directiva de la Asociación del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Asociación para continuar como ente en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación deje de ser un ente en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Nos comunicamos con la Comisión Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados contables auditados concuerdan con los registros contables de la Asociación, los que a la fecha se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados.
- b) Según surge de los registros contables de la Asociación, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones ascendía a \$ 5.433.913, la cual no era exigible a esa fecha.
- c) Según surge de los registros contables de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2023 no existía deuda devengada a favor de la Administración Provincial de Impuestos de Santa Fe en concepto de Impuesto sobre los ingresos brutos.
- d) Según la Resolución N° 3/96 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, las cifras de los estados contables mencionados en el párrafo de opinión son las siguientes:

Activo	\$ 741.284.984
Pasivo	\$ 61.777.435
Patrimonio neto	\$ 679.507.549
Resultado del ejercicio (Superávit)	\$ 66.532.680

- e) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas vigentes.

Rosario, 21 de mayo de 2024.



Firmado digitalmente por
Vigna, Santoni y Asociados
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
CP Humberto D. Santoni (Socio)
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

INFORME DEL REVISOR DE CUENTAS

Señores Asociados de la
ASOCIACIÓN CIVIL BAR
Evaristo Carriego 360 – Rosario – Prov. de Santa Fe
CUIT N° 30-71209490-3

En mi carácter de Revisor de Cuentas de la Asociación Civil BAR, he revisado la Memoria de la Comisión Directiva, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio N° 13, iniciado el 1° de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023, sometiéndolo a vuestra consideración.

Mi labor se basó en las tareas de auditoría efectuadas por el Estudio Vigna, Santoni y Asociados, las que culminaron con el informe con opinión favorable sin salvedades de fecha 21 de mayo de 2024.

Por tal motivo, me complace en manifestar que dichos estados contables reflejan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, así como los recursos y gastos, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas. Respecto de la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 no tengo observaciones que formular en materia de mi competencia. Por lo tanto, aconsejo su aprobación.

Asimismo, informo que la Asociación Civil BAR cumple con sus obligaciones, tiene patrimonio neto positivo y ha cumplido las normas legales y estatutarias.

Rosario, 21 de mayo de 2024.



Dr. Germán I. Pinto
Revisor de Cuentas

MEMORIA DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

Ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023

Señores Asociados:

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva de **ASOCIACIÓN CIVIL BAR** somete a vuestra consideración la presente memoria, inventario, estados de situación patrimonial, de resultados, evolución del patrimonio neto, flujo de efectivo, anexos y notas correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023.

ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN DURANTE EL EJERCICIO

Durante el año 2023, la Asociación logró entregar 2.212.110 kilos de alimentos, de los cuales el 82% fue de alto valor nutricional. Esto permitió alcanzar a más de 850 organizaciones beneficiarias. Cabe destacar que el alto alcance obtenido fue consecuencia de las alianzas estratégicas realizadas con organismos públicos mediante convenios de colaboración. Sin esta articulación surge que pese a haberse incrementado en cantidad de kilogramos el recupero de alimentos, pasando de un total de 1.381.786 en 2022 a uno de 1.411.567 en 2023, este aumento no logró satisfacer la demanda en alza continua de las organizaciones de la ciudad y alrededores.

Renovación de la Comisión Directiva 2023-2025

En la Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2023 se llevó a cabo la renovación de las autoridades de la comisión directiva, quedando conformada de la siguiente manera:

Presidente: Jorge Massoud

Vicepresidente: Inés Villavicencio

Secretaria: María Virginia Garguichevich

Tesorera: María Silvana Damiani

Vocales titulares: Fernando Cáceres, Ariel Baez, Roberto Roncarolo y Marcela Curci

Vocal Suplente: Andrea Scarpeccio

Revisor de cuentas: Germán Pintos

Sistema de Membresías para organizaciones sociales:

Durante el ejercicio de referencia, se continuó con el sistema de membresías implementado en el 2021, manteniendo la segmentación de organizaciones beneficiarias en tres categorías: chicas, medianas y grandes, y la clasificación de cada una por servicio brindado y cantidad de personas alcanzadas.

Se decide comenzar a actualizar los montos de las cuotas para acompañar -en parte- los aumentos de los gastos operativos que conllevan la gestión. Es por ello que en enero se aplicó un incremento del 35%, otro 35% en marzo, 30% en mayo y, por último, un 30% en septiembre:

Categoría 1 (retiran 260 kg por mes): cuota inicial de \$4.200.- llegando a una cuota final de \$12.935.-

Categoría 2 (retiran 520 kg por mes): cuota inicial de \$8.450.- llegando a una cuota final de \$26.040.-

Categoría 3 (retiran 780 kg por mes): cuota inicial de \$12.650.- llegando a una cuota final de \$38.975.-

Cabe destacar que este año se implementó un mayor seguimiento y control de mora, por lo cual se logró regularizar la deuda de las cuotas finalizando el año con un 1,18%.

Durante el año, se entregaron 1.298.591,44 kilos a 392 organizaciones, y en paralelo, se rescataron 1.411.567 kilos. Si bien esto permitió cubrir la asistencia mensual de las organizaciones beneficiarias bajo el sistema de membresía, los kilos no fueron suficientes para incorporar nuevas organizaciones al mismo, quedando a fin de año un total de 684 sin respuesta por parte del banco a la demanda planteada.

Ante la gran cantidad de solicitudes recibidas de asistencia alimentaria, y por otro lado, el incremento de volumen de recupero de frutas y verduras que se generó por la incorporación del Mercado de concentración Fisherton, en el mes de septiembre se decide crear una nueva categoría dentro del sistema de membresía denominada "Fruver". Esto permitió incorporar 40 organizaciones beneficiarias de lista de espera, a las cuales se les comenzó a entregar 260 kg mensuales de frutas y verduras, con un valor de cuota mensual de \$11.000.-

En el transcurso del año desde el Área Social y en el marco de acompañamiento a las organizaciones sociales asistidas, se concretaron un total de 188 auditorías. También se instrumentó de forma virtual un relevamiento de datos a fin de actualizar no solo la información específica sobre la población asistida por cada una de ellas y el tipo de servicio que brindan, sino también sobre su infraestructura, equipamiento, servicios y movilidad, ello con la finalidad de orientar la gestión de BAR a las necesidades que presentan y poder brindar una respuesta acorde con la colaboración de nuestros aliados. Finalizando el año con un total de 728 organizaciones contactadas, específicamente, en los meses de agosto y septiembre, previo a la implementación de la nueva categoría “Fruver” se relevaron 328 y 292 respectivamente, a fin de verificar cuáles contaban con heladera y/o freezer y/o cocina. Asimismo, se llevaron a cabo 22 visitas institucionales a las sedes de distintas organizaciones en las que se hicieron presentes miembros de comisión directiva, tomando contacto con sus realidades, aportando cercanía y conocimiento sobre sus actividades y necesidades, afianzando el vínculo y el compromiso con el trabajo realizado en conjunto.

Las organizaciones que forman parte del sistema de membresía, recibieron diferentes capacitaciones a lo largo del año, tales como “El Programa de Fortalecimiento Nutricional” dictado por reconocidos profesionales y estudiantes de la carrera de nutrición de UAI que incluyó clases presenciales y el envío de contenido audiovisual. Durante las últimas capacitaciones se sumó un espacio donde los referentes de las organizaciones compartieron experiencias y establecieron redes colaborativas. Por ejemplo, se coordinaron fletes entre organizaciones del mismo barrio, optimizando la logística local. Este espacio también permitió que las nutricionistas intercambiaran prácticas sobre la manipulación de alimentos, complementando así el programa de capacitación.

También se llevó a cabo por octava vez el “Programa de Aceleración de Organizaciones Sociales” junto a la Fundación Bolsa de Comercio Rosario.

Asimismo, se implementaron talleres para voluntarios y organizaciones beneficiarias junto al equipo de ENREDAR, en los cuales se brindaron herramientas para mantener ordenada y administrada la asociación, con una clase de cierre sobre “Buena prácticas”.

Acercándose el cierre del 2023, se realizó el “Desafío Generación de Redes”, un taller brindado junto a Fundación Bolsa de Comercio Rosario para el cual fueron convocadas las organizaciones que participaron del “Programa de Aceleración” con el objetivo de generar el encuentro, conocerse y fortalecer el trabajo en red.

Se dio continuidad al “Programa de Padrinazgo”, a través del cual las empresas participantes “apadrinan” a nuestras organizaciones beneficiarias mediante el pago de la cuota membresía mensual por el periodo de un año. Durante el 2023, mejoramos los convenios realizados, para que los fondos asignados a las distintas organizaciones beneficiarias apadrinadas cubran el pago de sus cuotas por un período mínimo de 2 años. Así finalizamos el mes de diciembre con un total de 21 padrinos que cubren la cuota mensual de membresía de 24 organizaciones.

Gestión de Alianzas: Gestión de Recursos y Donantes Individuales

Con el objetivo de mejorar la gestión, tanto de recursos como de donantes individuales, se capacitó a los responsables de las áreas y se elaboró un plan de trabajo que incluyó la contratación de una consultora - Mate - que colaboró hasta el mes de agosto en la implementación de estrategias de fundraising, tanto dinerarias como en especie.

Así desde el Área de Gestión de Recursos se recuperaron un total de 1.411.567 kg de alimentos, finalizando el año con un total de 121 donantes activos y resaltando que entre los primeros cinco que aportaron mayor volumen se encuentran García Hermanos Agroindustrial SRL (TREGAR), Mercado De Productores Rosario S.A., Mercado De Concentración Fisherton, Unilever de Argentina S.A. y Alimentos Refrigerados S.A., incorporándose a la asistencia alimentaria brindada por BAR alimentos de alto valor nutricional.

En lo que respecta a la gestión de Donantes individuales y corporativos, al inicio de 2023 se realizó una clasificación que resultó en los siguientes tipos:

- a) Pequeños Donantes Individuales, aquellos cuyo aporte mensual es menor o igual a \$2.500;
- b) Medianos Donantes Individuales, aquellos cuyo aporte mensual es mayor a \$2.500 pero menor a \$25.000;
- c) Grandes Donantes Individuales, aquellos cuyo aporte mensual es igual o mayor a \$25.000;
- d) Donantes Individuales por Única Vez; y

- e) Donantes Corporativos, englobando a las empresas que donan de forma recurrente, por única vez o patrocinan eventos de recaudación.

Sobre esta base se trabajó a lo largo del año, lográndose obtener en 2023:

- Donaciones por Única Vez: 214 Donantes Individuales y 17 grandes donantes Corporativos
- Entre Pequeños, Medianos y Grandes Donantes Individuales, finalizando en el mes de diciembre con 258, 51 y 1 donantes, respectivamente, en cada una de las categorías.

Por su parte y en directa vinculación con las donaciones tanto en especie como en dinero recibidas, desde el Área de Administración y Finanzas, mes a mes se presentaron ante la Unidad de Información Financiera (UIF) los reportes correspondientes en cumplimiento de la normativa vigente. Esto es en calidad de sujeto obligado a brindar información a los efectos de prevenir el lavado de activos de origen ilícito así como los provenientes de la financiación del terrorismo.

Asimismo, en el mes de septiembre se designó a María Silvana Damiani como Oficial de Cumplimiento, y los integrantes del área de Administración y Finanzas como así también la Directora Ejecutiva, asistieron a la capacitación sobre “Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo” convocada por la Red Argentina de Bancos de Alimentos y brindada en el mes de septiembre por el estudio jurídico Marval O’Farrell Mairal.

Voluntariado:

Durante todo el período de 2023 se realizaron diferentes convocatorias de voluntarios para cubrir eventos, tareas habituales y jornadas de clasificación de alimentos.

Respecto a las actividades de clasificación, se llevaron a cabo 384 jornadas en donde 1.969 voluntarios individuales clasificaron un total de 231.171 kg de alimentos.

También participaron voluntarios corporativos realizando jornadas de clasificación de alimentos, entre los cuales podemos mencionar a diferentes instituciones de la ciudad como UCEL, Universidad Austral y Colegio Gurruchaga además de empresas como Merkator, Neoris, Bunge, Cargill, PWC, Cummins, IFCO, Basf, Electrolux, BaseFirma y John Deere entre otras. Estos voluntarios realizaron 33 jornadas en las cuales clasificaron un total de 52.373 kg.

Tal es así que entre voluntarios individuales y corporativos, se concretaron 417 jornadas en las que se clasificaron 283.544 kg de alimentos.

Al igual que años anteriores los voluntarios cumplieron un rol fundamental en los eventos y actividades que BAR lleva adelante a lo largo del año. Las acciones con mayor convocatoria fueron “Gondolazo” (1.012 voluntarios que donaron 4.048 horas en 2 días) y la “Cena anual BAR” (575 voluntarios que donaron 3.450 horas en 5 días de armado de salón y captación de donantes durante la cena).

A su vez, se obtuvo participación de los mismos en distintos eventos y acciones a beneficio de BAR como TV Crecer, Congreso Internacional de Innovación Láctea (CIIL), Inauguración Costanera Norte, Torneo de Tenis y golf en Jockey Club Rosario, AAPRESID, jornadas de tomas de fotos para el proyecto Inside Out, charlas en Hotel Plaza Real organizada por Four Points, Programa Nutrición y Deporte en distintos puntos de la ciudad, entre los más destacados.

En conjunto, todas las actividades que se desarrollaron en el año, y contabilizando jornadas de clasificación, voluntariado administrativo y eventos, han participado 4.035 voluntarios activos donando 16.090 horas de su tiempo para contribuir con la misión de BAR.

Reestructuración y profesionalización del staff:

En el marco de la reestructuración integral de la organización, se continuó con la reorganización del staff y profesionalización del equipo de trabajo, teniendo como meta servir a los beneficiarios con el más alto grado de calidad profesional.

Dirección Ejecutiva: El 11 de mayo, Nadia Montes, Directora Ejecutiva de BAR inició su licencia por maternidad la cual finalizó el 13 de agosto de 2023. En su ausencia, sus funciones fueron concentradas en Matías Trujillo -Responsable del Área de RRHH y Voluntariado-, Sandra Hechtlinger -Responsable del Área de Administración y Finanzas-, y en referentes de comisión directiva.

Área Social:

En este contexto, el 15 de febrero, se incorpora al staff Ana Martínez D’Ambrosio para ocupar el puesto de asistente del Área Social. A su vez se firmó un convenio con UNR por una pasantía por seis meses, ingresando el 17 de marzo Esteban Ferreyra para realizar apoyo al Área Social mediante auditorías a las organizaciones que BAR asiste. En septiembre se renovó la pasantía por un año.

El 22 de agosto renuncia Nicolás Giampani, quien hasta ese momento se desempeñaba como Responsable del Área Social y en su lugar, se nombra a Ana Martínez D'Ambrosio. A su vez, el 30 de noviembre ingresa como asistente, Gimena Leta.

Gestión de recursos y Donantes individuales:

Por recomendaciones realizadas por la consultora MATE, el 27 de marzo se incorpora al equipo Milagros Silva como responsable de Gestión de Recursos.

El 28 de agosto de 2023 se decide la contratación del Coordinador del programa RecupeBAR, tal como lo establece el convenio entre las partes. El mismo cumple funciones en ambos mercados, en el Mercado de Productores Rosario y en el Mercado de Concentración Fisherton. Esta figura en principio fue cubierta por Mario Domínguez hasta el 28 de diciembre de 2023, luego de su renuncia se contrató a Matías Filiberti.

En el mes de diciembre, unifican las Áreas de Gestión de Recursos y Donantes Individuales en "Área de Gestión de Alianzas", nombrando a Alejo Ayala como responsable de la misma, y quedando vacante el puesto de donantes individuales.

Administración y Finanzas:

El 30 de abril ingresa Manuel Burgués como personal administrativo abocado a cubrir la demanda extra generada por la implementación del Plan de Refuerzo Alimentario, con un contrato a plazo fijo hasta el 30 de noviembre de 2023.

El 31 de noviembre, renuncia Sandra Hechtlinger, quien se desempeñaba como Responsable del Área de Administración y Finanzas. Por tal motivo, se contrata a Manuel Burgués como Responsable.

Operaciones y Calidad:

El 2 de mayo de 2023 se decide la incorporación de Agustín Agüero como asistente de Operaciones quien desde 2022 venía realizando una práctica en el marco del programa "Santa Fe Más". Este ingreso nos dio la posibilidad de renovar nuevamente el programa, incorporando 4 practicantes por los seis meses siguientes.

Por otro lado, el 14 de agosto de 2023 ingresa al equipo Nahuel Sabao como referente de Depósito en apoyo al Responsable de Operaciones, Emmanuel Carrizo.

El 17 de noviembre de 2023 renuncia Nilba Artuz Polo a su puesto de Responsable de Calidad, Seguridad y Medio Ambiente, por lo que se comienza la búsqueda para su reemplazo.

Comunicación y Marketing

Finalizando el año, el 26 de diciembre, ingresa Iván Rodríguez como Responsable del Área de Comunicación y Marketing luego de una búsqueda realizada por la consultora Veta Go. Quedando Florencia Peralta como asistente de dicha área.

Calidad, Seguridad y Medio ambiente:

Certificación de la Norma IRAM NM 324:2010: auditorias de seguimiento 2023

Desde 2022 BAR mantiene el compromiso de entregar alimentos inocuos en base a las prácticas adoptadas por el Área de Operaciones y el Área de Calidad, basándose en el cumplimiento de los procedimientos y registros estipulados por esta norma para estandarizar los procesos internos de la organización sobre Capacitación y entrenamiento; Mantenimiento de equipos, utensilios y estructuras; Gestión de residuos; Abastecimiento de agua; Limpieza y desinfección; Manejo integrado de plagas; Operaciones y Manipulación de alimentos.

En virtud de la certificación recibida en el año mencionado, a finales del mes de junio de 2023 se realizó una auditoría de seguimiento con Nilba Artuz como responsable del Área de Calidad, Seguridad y Medioambiente y con Emanuel Carrizo como responsable del Área Operaciones. La jornada contó con la presencia de Inés Villavicencio y Roberto Roncarolo, miembros de Comisión Directiva y referentes de las áreas de staff involucradas en la certificación.

En cuanto a los resultados, en el mes de junio se detectaron cinco observaciones y/o incumplimientos de los requisitos de la norma, vinculados a estructura y diseño del edificio, equipos y utensilios; documentación de los procedimientos de limpieza y desinfección; no cumplimientos de orden y limpieza en exteriores; almacenamiento de productos vencidos; incumplimientos en la trazabilidad de los productos recibidos. Todos fueron resueltos satisfactoriamente.

Implementación del Plan de higiene y seguridad - Red de BdA

A partir de los resultados de la autoevaluación del perfil higiénico sanitario (PHS) de BAR y la auditoría presencial realizada por la Red Argentina de Banco de Alimentos, durante 2023, el Área de Calidad, Seguridad y Medioambiente llevó a cabo las modificaciones y mejoras sugeridas. El estudio tuvo alcance sobre los siguientes aspectos:

1. Instalaciones
2. Recepción y despacho de los alimentos
3. Condiciones de almacenamiento
4. Seguridad física
5. Seguridad de las personas
6. Seguridad de los alimentos
7. Protección del medio ambiente
8. Análisis de gestión y de fallas

Para dichas mejoras, La Red de BdA ha brindado 1.000 UDS de fondos que permitieron efectivizarlas.

Medición de Huella de Carbono - Sello ALPA:

A partir de la firma de un convenio marco junto a la Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático (RAMCC) a mediados del mes de octubre de 2022 y, en pos de cumplir con uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: “Acción por el Clima”, la Dirección Ejecutivo junto al Área de Calidad, Seguridad y Medioambiente comenzaron a trabajar para obtener la medición de la Huella de Carbono de la gestión BAR de dicho año.

A inicios del mes de febrero de 2023 se llevó a cabo una reunión de seguimiento en donde se trataron las distintas fuentes de emisión de gases contaminantes, según las mediciones realizadas con la información provista por BAR. El 10 de febrero en una reunión junto a la RAMCC se unificaron y definieron lineamientos para tomar como referencia los parámetros aplicados por el Banco de Alimentos de Madrid.

En el mes de septiembre, luego de un año de trabajo en conjunto con el equipo de la Red Argentina de Municipios ante el Cambio Climático (RAMCC) y el Sello ALPA, se presentaron los resultados finales de la Medición de la Huella de Carbono de la gestión BAR 2022, posicionando a BAR como el primer Banco de Alimentos de Argentina en medir su impacto en el ambiente. Los resultados del estudio determinaron que el trabajo realizado durante 2022, evitó que se generen 3.212,63 tCO₂e, equivalente a la plantación de 100 Ha de árboles. En cuanto a la medición de la huella institucional, la gestión BAR 2022 emitió 283,89 tCO₂e.

Proyectos, Programas y Eventos más destacados:

Unidad de procesamiento de alimentos - “UPA”

La Unidad de Procesamiento de Alimentos es una iniciativa que permitirá extender la vida útil de los alimentos que llegan a BAR, principalmente a través del programa RecupeBAR, aumentando así la capacidad de respuesta a la proyección de kilos recuperados.

Buscará obtener más alimentos nutritivos y contar con una cantidad y variedad de productos nutritivos durante mayor tiempo, para cubrir la demanda de las organizaciones beneficiarias de BAR.

Para su ejecución se contó con aportes de fondos provenientes de Bayer semilleros del futuro, Electrolux y John Deere.

Se dio inicio en enero con la contratación de la empresa Al Construcciones para la elaboración del legajo técnico de obra, que incluyó distintas alternativas del proyecto y los planos definitivos, todo ello en cumplimiento con los criterios bromatológicos exigidos por el Código Alimentario Argentino (CAA).

Posteriormente, en el mes de abril, se solicitaron diferentes presupuestos para la adecuación del espacio adjudicándose la misma a la Constructora Geppel & Pinasco.

A lo largo del año se compraron los equipos necesarios para los distintos procesos productivos, tales como: máquina cortadora de vegetales, máquina centrifugadora, lavabotas, lavamanos, abatidor, máquina peladora de vegetales, pileton, aire acondicionado, bomba presurizadora, termotanque, notebook, entre otros.

En una primera etapa del proyecto, se realizarán frutas y hortalizas mínimamente procesadas las cuales presentan características organolépticas y nutricionales similares a las naturales y fáciles de utilizar por las organizaciones. Las dos líneas de producción que se implementarán serán: línea: de vegetales cubeteados y congelados y línea 2: hojas verdes lavadas.

Proyecto Leyes

El 12 y 13 de enero, recibimos a catedráticos e investigadores de la Clínica de Investigaciones de la Universidad de Harvard, con quienes construimos un vínculo a través de la Red Argentina de Bancos de Alimentos. Trevor Findley, profesor de la universidad, y los estudiantes Noelle Musolino y Eben Blake ofrecieron su apoyo técnico en el desarrollo de estos proyectos, dada su amplia experiencia en el tema.

Junto a autoridades referentes de UCA, UNR, la Red Argentina de Bancos de Alimentos, la Bolsa de Comercio y el Concejo Municipal de Rosario, compartimos dos jornadas en las cuales directivos presentaron a las instituciones, se llevó adelante un recorrido por las instalaciones y al final del día, realizamos reuniones operativas muy enriquecedoras para todas las instituciones involucradas.

Durante el año de referencia, junto al equipo de profesionales de la UCA, se terminaron de redactar los dos proyectos de leyes en los cuales se venían trabajando.

El objetivo final de esta labor, es lograr la sanción de las leyes que nos permitan evitar el desperdicio de alimentos y recuperar la mayor cantidad de kilos aptos para el consumo que se pierden en nuestro país.

Programa Nutrición y Deporte como motores de inclusión:

Dando continuidad al programa, en el año 2023 desde el mes de febrero comenzamos a reunirnos con organizaciones y personalidades referentes del deporte en los barrios para que se sumen a la mesa de trabajo del proyecto, y nos ayuden a enriquecerlo y potenciarlo. Dentro de la ejecución se mantuvo el vínculo con la Municipalidad de Rosario, el Gobierno de la Provincia de Santa Fe y el ISEF.

De esos espacios de intercambio con esa multiplicidad de actores en donde las organizaciones beneficiarias que trabajan deporte también participaron, se vio la necesidad y la urgencia de expandir el programa en diversas ubicaciones dentro de la comunidad con el propósito de promover la salud y el bienestar infantil. Se seleccionaron sitios estratégicos en base a un análisis de organizaciones sociales en la ciudad, incluyendo el Club Montaldo, el Club Atlético Oeste, la Plaza Bv Bouchard y la Vecinal Bernardo Irigoyen.

Se formó un equipo de trabajo con referentes barriales y organizaciones para la planificación de cada jornada, las cuales incluyeron actividades deportivas y recreativas, así como una merienda nutritiva.

Con el objetivo de devolver el valor social de contención y recreación a los espacios comunes y clubes de los barrios en donde se encuentran nuestras organizaciones beneficiarias, se seleccionaron sitios estratégicos en base a un análisis de los distritos de la ciudad, incluyendo el Club Montaldo, el Club Atlético Oeste, la Plaza Bv Bouchard y la Vecinal Bernardo Irigoyen.

Así, a lo largo del año, se llevaron adelante siete jornadas en varios distritos, tales como el Norte, Oeste, Sur y Noroeste, en las cuales los vecinos, las infancias del barrio y sus familias, encontraron un espacio común para compartir actividades recreativas en un entorno seguro y amigable, donde el respeto, la inclusión y la diversión fueron los motores de nuestro accionar transformador.

Se detallan a continuación las fechas y lugares específicos:

9 de junio: se realizó una jornada en la Plaza Bv Bouchard y Álvarez en Nuevo Alberdi Oeste.

6 de julio: el programa tuvo lugar en el Club Atlético Oeste, ubicado en Aborígenes Argentinos y Estévez.

14 de julio: se llevó a cabo otra jornada en la Vecinal Bernardo Irigoyen - Polideportivo Yrigoyen, situado en Gálvez 647.

4 de agosto: se repitió la actividad en la Plaza Bv Bouchard y Álvarez en Nuevo Alberdi Oeste.

17 de agosto: el programa regresó a la Vecinal Bernardo Irigoyen - Polideportivo Yrigoyen, en Gálvez 647.

5 de octubre: se desarrollaron actividades en la Organización Padre Montaldo, en Tte. Agneta Bis 126.

El cierre del programa se hizo en la misma organización el 19 de octubre.

Programa RecupeBAR: rescate de frutas y verduras:

El programa se realizó por 6 años consecutivos en alianza con el Mercado de Productores Rosario y la Municipalidad de Rosario, llegando a recuperar un total de 952.785 kilos de frutas y verduras a lo largo de estos años. En particular, se contabilizaron 247.060 kilos recuperados durante el año 2023.

Asimismo, en abril del 2023 ampliamos el programa incorporando mediante la firma de un nuevo convenio al Mercado de Concentración Fisherton, que nos permitió aumentar la cantidad de kilos recuperados.

Programa de Fortalecimiento Nutricional:

En junio se realizó la apertura de la 3° edición del Programa Fortalecimiento Nutricional destinado a capacitar en materia de nutrición y buenas prácticas de manufactura a las organizaciones beneficiarias

que hacen parte de la membresía de BAR. Contamos con la participación de 30 de ellas, a las que se les brindó una Master Class a cargo de Fundación Conin, titulada “Nutrición Infantil”. Posteriormente se siguió lo estipulado en la planificación de los módulos alimentación saludable y manipulación segura de los alimentos en los que disertó la entonces responsable del Área de Calidad, Seguridad y Medio Ambiente, Ing. Nilba Artuz.

Durante las últimas capacitaciones, se estableció un espacio para el intercambio de experiencias entre las organizaciones, facilitando la coordinación logística y el intercambio de prácticas entre las nutricionistas. Este espacio fortaleció la colaboración y el aprendizaje entre los participantes.

Es relevante destacar que, en esta edición del programa, se contó con la colaboración de estudiantes de la carrera de Licenciatura en Nutrición de la UAI, quienes trabajaron en conjunto con estudiantes de la Licenciatura en Producción y Realización Audiovisual. Esta colaboración permitió la confección de recetas utilizando los alimentos disponibles, las cuales fueron grabadas para posteriormente ser enviadas a las organizaciones participantes del programa.

Programa Misión Nutrición: desayunos saludables:

Durante el 2023 desarrollamos la tercera edición del “Programa Misión Nutrición” (Desayunos Saludables) en articulación con la Red Argentina de Bancos de Alimentos, The Global Foodbanking Network y el financiamiento de la empresa Disney. Continuando con el trabajo iniciado en 2022, se mantuvo la asociación con estudiantes y profesionales de la carrera de Nutrición de UCEL para brindar capacitación y elaborar menús de desayunos para la escuela N° 1347 "Atahualpa Yupanqui”. Además, en esta edición se sumó una nueva institución, la Escuela Primaria N° 133 "20 de Junio", ampliando así el alcance del programa en la comunidad.

En la Escuela Primaria N° 1347 "Atahualpa Yupanqui” se realizaron mediciones antropométricas a los alumnos beneficiarios del programa para evaluar su evolución a lo largo del año.

A su vez, mediante el financiamiento aportado por John Deere en el 2022 a través de la Red, se dio continuidad al programa con seis instituciones de la localidad de Las Rosas: Centro de Asistencia Familiar Nro. 8, Asociación Civil 4 de Noviembre, Escuela Nro. 759 Comandante Isaac Thompson, Asociación Civil El Entrevero, Merendero La Cueva y Asociación Civil Deportivo Semillero Rosense.

Recibimos el reporte de mediciones realizadas por UCEL, donde describen que fueron evaluados 124 alumnos. Del total de evaluados, el 43,6% padece de malnutrición por exceso: 21% sobrepeso, 12,6% obesidad, 9,7% obesidad grave. Esto significa que 5 de cada 10 niños evaluados padecen malnutrición por exceso.

Se observa, a partir de la evaluación antropométrica, que los principales problemas son la malnutrición por exceso (sobrepeso y obesidad) y baja talla. De acuerdo a la evidencia, estos resultados, estarían dando cuenta de una alimentación de baja calidad y probablemente con carencia de micronutrientes esenciales de manera sostenida en esta etapa vital para el desarrollo y crecimiento y la salud presente y futura. Esto refuerza el objetivo del programa, donde es clave enfocar las intervenciones hacia una alimentación saludable en que promueva la inclusión de alimentos de mejor calidad nutricional.

En los establecimientos de Rosario, con la participación de las 2 escuelas mencionadas, conjuntamente con los 6 establecimientos de la localidad de Las Rosas, se logró distribuir un total de 51.886 kilogramos de alimentos -entre lácteos, cereales y frutas, todos ellos de alto valor nutricional- representados en 117.658 desayunos entregados y beneficiando a 649 niños/as.

Asimismo, se brindaron 4 capacitaciones a un total de 362 niños/as.

Programa de Refuerzo Alimentario – PRA:

Ante el gran impacto que tuvo el “Plan de Fortalecimiento Alimentario” durante el período 2021-22, implementado junto al Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Santa Fe, la Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat de la Municipalidad de Rosario y el Concejo Municipal, se resolvió dar continuidad a dicha alianza, generando un nuevo “Programa de Refuerzo Alimentario”.

Con el objetivo de continuar asistiendo con alimentos a aquellas organizaciones sociales que brindan servicio de alimentación gratuito a la población más vulnerable de la ciudad, se materializó dicho acuerdo a través de la firma de los respectivos convenios por los cuales, los actores del sector público comprometieron su participación con fondos económicos para cubrir tanto la compra de alimentos como parte de los costos de la gestión operativa de BAR.

Nuevamente la difícil situación social y económica, impulsó la propuesta de que BAR vuelva a liderar este programa de asistencia alimentaria para asistir a 850 organizaciones sociales, que fueron seleccionadas previamente en una mesa conjunta integrada por todas las partes intervinientes, asegurando de este modo la trazabilidad y la efectiva entrega de los productos.

Los aportes del sector público recibidos fueron de \$260.680.000.- de los cuales el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, a través del Ministerio de Desarrollo Social entregó \$150.000.000.- y la Municipalidad de Rosario a través de la Secretaría de Desarrollo y Hábitat \$88.000.000.-

Por su parte el Concejo Municipal de Rosario contribuyó con un total de \$22.680.000.-

Como resultado de la implementación de este programa, se logró entregar en el 2023, 769.174 kilos de alimentos de alto valor nutricional, tales como aceite, fideos, arroz, puré de tomate, azúcar, harina, verdura, fruta, leche (fluida y/o en polvo), llegando a asistir en el mes de julio a un máximo de 886 organizaciones sociales representando 170.505 beneficiarios asistidos.

Programa Recupero de soja:

Durante el último trimestre del 2022, se comenzó a trabajar con la firma CORTEVA para retomar el proyecto de recupero de muestras que esta firma realiza del mismo modo que lo hacía en su momento BAYER. En este marco, se mantuvieron varias reuniones con representantes de la Bolsa de Comercio Rosario, Ministerio de Ambiente y Cambio Climático de la provincia y autoridades de BAR, para desarrollar un proyecto innovador que sea superador y apunte a una economía circular brindando valor agregado al producto recuperado.

Como resultado de las negociaciones, el Ministerio de Ambiente autorizó a la Bolsa de Comercio a donar las muestras a BAR, entendiendo que no son residuos y por lo tanto no requieren la disposición como tal.

Programa de Aceleración de Organizaciones Sociales:

El 14 de marzo se realizó el lanzamiento en redes sociales para las inscripciones a la 8va. edición del programa que llevamos adelante junto a la Fundación Bolsa de Comercio.

El 11 de abril fue el primero de los seis encuentros presenciales del programa, siendo el último el día 27 de junio. En esta edición, se presentaron 25 proyectos por 45 organizaciones, que suman a las más de 300 instituciones que fueron parte en las ediciones anteriores.

Cena Anual BAR:

El 9 de junio se llevó a cabo la gran Cena Anual BAR 2023 en el salón Metropolitano.

Bajo la temática de homenajear a los voluntarios de BAR, junto a un gran equipo de organizadores de eventos (Estudio Dark, Renzi Eventos, Gonzalo Destéfano, Rosa Producción Creativa) se revistió el espacio para transmitir el agradecimiento a quienes nos acompañaron todo este tiempo.

Con tal motivo, como organización sin fines de lucro, nos postulamos a la convocatoria internacional de “Inside Out Project”, propuesta artística francesa para la cual fuimos seleccionados. Y, acto seguido, durante los meses de abril y mayo realizamos una convocatoria a voluntarios para fotografiar a más de 1.600 rostros de nuestros colaboradores con una intervención artística titulada “Homenaje a voluntarios” en los Silos Davis de la ciudad.

Este fue el eje temático de la ambientación de la Cena, en la cual participaron más de 500 voluntarios en el armado del salón durante la semana previa y 130 que estuvieron presentes esa misma noche como “facers” captando donantes y asistiendo en la ejecución del evento.

Contamos con más de 1.100 asistentes provenientes del sector empresarial, público y de la sociedad civil. Mediante la alianza con más de 38 empresas, se lograron donaciones de bienes, recursos y servicios para dicho evento equivalentes a \$18.348.373. Se obtuvo una recaudación neta de \$27.635.741, que permitió cubrir el 36% del déficit operativo anual.

En dicho evento se llevó a cabo la **subasta de estadios** de los clubes más representativos de la ciudad: Newell's Old Boys y Club Atlético Rosario Central. Las empresas que ganaron la misma, jugaron el partido de NOB el día 9 de diciembre, quedando pendiente de realizar el partido en la cancha de CARC. La recaudación alcanzó el total de \$13.736.520 y las empresas aliadas fueron: Aceros Coco, Alianza Cereales, Life Desarrollos, La Segunda, San Cristóbal y Sancor Seguros.

Inside Out Project: Homenaje a Voluntarios BAR:

En 2022 se hizo efectiva la postulación para participar de la iniciativa internacional del artista francés JR, Inside Out Project, para llevar adelante un homenaje masivo a los voluntarios BAR en un espacio emblemático de la ciudad de Rosario.

Inside Out es una plataforma que ayuda a comunidades alrededor del mundo a defender un mensaje o causa a través del arte público. Junto a un equipo de voluntarios y participantes, los líderes de grupo crean una instalación usando retratos en blanco y negro de miembros de su comunidad para compartir su mensaje con el resto del mundo.

A fines de marzo se lanzó la convocatoria desde BAR para fotografiar los rostros de los miles

de voluntarios BAR que acompañaron a la organización a lo largo de su trayectoria. El 3, 4 y 5 de abril se efectuaron las primeras sesiones de fotos en las instalaciones de La Rural, con el acompañamiento de nueve fotógrafos aliados. El 17 de abril se agregó un cuarto día de tomas fotográficas llegando a retratar más de 1.500 rostros.

Siendo la primera vez que el movimiento artístico se realizaba en el país, el espacio emblemático de la ciudad elegido para su exposición fue el Museo de Arte Contemporáneo de Rosario (MACRO), mejor conocido como los Silos Davis. Durante el mes de mayo se llevó adelante el montaje de las imágenes en blanco y negro de los rostros retratados y, el domingo 11 de junio, posterior a la Cena Anual BAR 2023, se inauguró "Las Caras que Dan". El acto contó con la presencia de autoridades del sector público y fue declarada de interés municipal por el Concejo de la ciudad.

Torneo de Golf COPA BAR 2023:

El 21 de abril se realizó el 3° Torneo de Golf Copa BAR 2023 en el Jockey Club Rosario. El evento convocó a 86 jugadores, socios y no socios, que donaron su inscripción a BAR. Se contó con el acompañamiento de ocho empresas auspiciantes y seis aliados donantes en especie ubicados en la categoría menor de sponsoreo. La recaudación total obtenida entre sponsors e inscripciones fue de \$315.000. Acompañaron a los miembros de Staff y Comisión Directiva, voluntarios de la Universidad Austral y particulares de BAR.

Torneo de Tenis OPEN BAR 2023:

El domingo 17 de septiembre se llevó a cabo en el Jockey Club de Rosario la 2° Edición del Torneo de Tenis Open BAR 2023. Contamos con más de 130 inscriptos entre jugadores adultos y menores de diversas categorías, quienes donaron a BAR el 80% del valor de su inscripción. Participaron más de 20 sponsors y el resultado cubrió el 16,20% de los gastos operativos del mes de septiembre.

Congreso Internacional de Innovación Láctea - CIIL 2023

El 28 de septiembre fuimos co-organizadores junto a Bolsa de Comercio de Rosario, Grupo Chiavassa y Adecoagro de la 7ma. Edición del Congreso Internacional de Innovación Láctea (CIIL 2023). En esta oportunidad, el evento volvió a llevarse a cabo de manera presencial, teniendo un total de 343 inscriptos. Se contó con la participación de 19 sponsors a través de los cuales se recaudaron \$8.440.323, que permitió obtener **52.908 litros de leche fluida** con el procesamiento y envasado de Adecoagro con envases donados por Tetra Pak, ambas empresas aliadas brindan sus servicios gratuitos al Banco de Alimentos Rosario.

Gondolazo:

El 10 y 11 de noviembre se llevó a cabo la 6° edición de la súper acción anual de BAR, el Gondolazo 2023. Dos días en donde se sumaron los ciudadanos para tomar conciencia acerca del desperdicio de alimentos y comprometerse con la misión de BAR.

En esta oportunidad, la convocatoria de voluntarios fue de más de 1.000 inscriptos, participaron 21 cadenas de supermercados y un total de 67 sucursales. Contamos con distintas empresas que donaron sus servicios de logística, material para la recepción y traslado de los alimentos recibidos en cada supermercado. Como resultado de esta campaña se recolectaron 33.708 kilos de alimentos que fueron distribuidos entre las más de 260 organizaciones que integran el sistema de membresía.

FestiBAR:

El 15 de diciembre se realizó, junto a Organizaciones Beneficiarias, Voluntarios y Aliados BAR, la celebración de fin de año "FestiBaR 2023". En la misma, se realizó una jornada de encuentro y música que permitió hacer un cierre de año acompañado por todos los colaboradores de la institución.

El evento tuvo lugar en la sede de BAR, donde se distribuyeron distintos puestos de comida rápida y bebidas provistos por donantes. Al finalizar la jornada se realizó un sorteo en el cual participaron todos los presentes.

Otros:

Beneficio otorgado por la Empresa Provincial de la Energía:

En virtud de lo establecido en el Decreto N°2899 del Poder Ejecutivo Provincial firmado por el Gobernador de la Provincia de Santa Fe el 7/12/2023, se obtuvo la aplicación de un subsidio en la facturación de la energía eléctrica, uno de los gastos operativos más representativos de BAR. El mismo consiste en la

quita del 50% del costo del servicio mensual. El mismo se hizo efectivo a partir de abril del 2024, con efecto retroactivo a enero de dicho año.

1er Encuentro de Participación e Innovación Social - Premios CHARIS 2023:

En el mes de octubre, el Banco de Alimentos Rosario fue convocado a participar del 1° encuentro de participación e innovación social organizado por la UAI en Capital Federal.

Participó como expositora en el panel de “Acción Solidaria” Nadia Montes, Directora Ejecutiva de Bar, acompañada por los miembros de Comisión Directiva Jorge Massoud y Marcela Curci.

El espacio del panel fue compartido con referentes de organizaciones sociales como: Yovana Pardo de Mutual Futuro para Todos; Martín Ferreira de Asociación Civil SonRisas; Gastón Gugliotta de Streambe y Facundo Correa de Fundación Margarita Barrientos. El segundo panel del encuentro, abordó la temática de “Participación Ciudadana” en el cual expusieron: Mariano Obarrio de Movimiento por los Valores de la Argentina, Marcos Cohen de DAIA, Héctor "Toty" Flores de Cooperativa La Juanita y Roberto García Moritán de Fundación Asociar.

Además el Banco de Alimentos Rosario recibió el Premio Charis 2023 en reconocimiento institucional al destacado trabajo de impacto social que realizó la organización durante dicho año.

Festival Somos Río:

El 21 de enero y el 25 de febrero BAR fue beneficiario de la 2° edición del festival “Somos Río” en la Florida. El evento permitió visibilizar la acción de la organización en un espacio estratégico de la ciudad. Además de la recepción de alimentos no perecederos como entrada al evento, se llevó a cabo una encuesta de sensibilización sobre el desperdicio de alimentos a los asistentes.

Congreso AAPRESID:

El 9, 10 y 11 de agosto se llevó a cabo la 31° edición del Congreso de la Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa (AAPRESID) en el Salón Metropolitano de Rosario. Miembros del Staff de BAR junto a un equipo de voluntarios capacitados por el Área de Donantes Individuales, participaron del evento con un stand preparado y ofrecido previamente por la entidad organizadora. El objetivo de la participación fue visibilizar el trabajo de BAR en el sector agroindustrial y lograr generar nuevos vínculos con potenciales aliados.

Perspectivas

Para el próximo año, pretendemos continuar el camino transitado y afianzar el compromiso hacia la sustentabilidad y, sostenibilidad buscando alcanzar los siguientes objetivos:

- Aumentar el volumen de alimentos recuperados y entregados respecto al 2023 para poder asistir a la mayor cantidad de organizaciones sociales que hoy en día se encuentran en lista de espera.
- Afianzar el programa de rescate de frutas y verduras en el marco del programa RecupeBAR en ambos Mercados (de Productores y de Concentración) y comenzar con el funcionamiento de la unidad de producción de alimentos para alargar su vida útil y optimizar su recupero. Cabe destacar que como resultado de las gestiones realizadas, se han conseguido los fondos necesarios para inaugurar UPA en los próximos meses.
- Reactivar el programa de recupero de frutas y verduras en campo “Reagro”
- Intensificar acciones que fortalezcan la institucionalidad de la organización.
- Fidelizar e incrementar la cantidad de donantes individuales para aumentar los ingresos y que permitan solventar nuestros gastos operativos.
- Fomentar las alianzas y el trabajo en red mediante convenios de colaboración con empresas, instituciones educativas y organismos oficiales.
- Potenciar el ingreso continuo de voluntarios para las tareas requeridas y fidelizar a los actuales.
- Continuar capacitando al personal sobre el uso de diversas herramientas de gestión e incorporando nuevas tecnologías para optimizar la operatoria y la comunicación con nuestros stakeholders.

Algunas de las metas esenciales que son rectoras para profundizar el crecimiento de BAR más allá del 2024 son:

- Mantener la mejora continua en nuestros procesos que permitirá progresos en la gestión en tiempo y forma de la mercadería y manejo eficiente de inventario y de clasificación, fraccionamiento y elaboración de los alimentos de acuerdo con las necesidades de las instituciones beneficiarias, y los requisitos de los donantes.
- Trabajar con los indicadores claves de rendimiento mediante el armado de un tablero de control de KPIs (Key Performance Indicator, es decir, Indicador Clave de Desempeño) más relevantes

por cada área conjuntamente con un sistema de alarmas para monitorear, aplicar correcciones y/o cambios de estrategias, con la finalidad de eficientizar la gestión y alcanzar los objetivos propuestos.

- Seguir difundiendo nuestra labor y continuar el camino para posicionar el BAR como la institución referente en Rosario y zona en el trabajo para evitar las pérdidas y desperdicios de alimentos y combatir la malnutrición.
- Incorporar nuevos asociados y personas comprometidas que puedan participar en la Comisión Directiva y continuar profesionalizando el equipo operativo.
- Incrementar el trabajo conjunto con los bancos socios de la Red Argentina de Bancos de Alimentos y conocer las mejores prácticas de los BdA del mundo para aprender de ellas e implementarlas.
- Continuar trabajando junto con la Red Argentina de Bancos de Alimentos, las autoridades nacionales y provinciales y otros organismos en la coordinación de la distribución de alimentos y productos de limpieza conseguidos de nuestros donantes, a las zonas afectadas por inundaciones u otras catástrofes nacionales.
- Generar impacto en la sociedad concientizando acerca del problema de las pérdidas y desperdicios de alimentos y todas sus posibles soluciones.
- Continuar impulsando leyes nacionales que permitan maximizar el recupero de alimentos a nivel nacional.

AGRADECIMIENTOS

La Comisión Directiva agradece profundamente a las empresas donantes, a los estados ejecutivos y legislativos de nivel Municipal, Provincial y Nacional, a las organizaciones de la sociedad civil, a la Red Argentina de Bancos de Alimentos y a sus Bancos de Alimentos miembros, a la Global Foodbanking Network y a colaboradores particulares por la confianza y por contribuir con recursos, conocimientos, pasión, inteligencia y mucho corazón para crear una solución sustentable, integradora y transparente para el problema de las pérdidas y desperdicios de alimentos y la malnutrición en Argentina.

Rosario, 21 de mayo de 2024.



COMISIÓN DIRECTIVA



NÚMERO DE TRABAJO	00850841 (SLD:00125227)	
BOLETA DE DEPÓSITO	R2-03572445	
DENOMINACIÓN DEL COMITENTE	ASOCIACION CIVIL BAR	
CUIT DEL COMITENTE	30-71209490-3	
FIRMANTES		
MATRÍCULA	NOMBRE Y APELLIDO	CUIT
01-05727	SANTONI HUMBERTO DOMINGO	20-11387740-6
ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES	07-00054 VIGNA Y SANTONI Y ASOC.	
TIPO DE TRABAJO	Balance	
FECHA DE INFORME / CERTIFICACIÓN	21/05/2024	

Activo: \$ 741,284,984.00
Pasivo: \$ 61,777,435.00
Ventas e ingresos: \$ 1,863,941,362.00
Fecha cierre: 31/12/2023

ESTE DOCUMENTO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS

El presente PDF contenedor se debe descargar y luego abrir con lector de PDF Acrobat Reader (no se lo debe abrir haciendo "clic" en el documento al descargarlo del Sistema de Legalizaciones Digitales).

De esta manera el lector de PDF validará automáticamente la firma digital del funcionario del Consejo inserta en el documento contenedor. Se mostrará una tilde verde en la parte superior seguida de la leyenda "Firmado y todas las firmas son válidas".

Este PDF contiene adjuntos los archivos de la documentación objeto de la labor (cuando correspondan conforme a la labor desarrollada) y el informe/certificación profesional. Para acceder a los archivos adjuntos se debe hacer "clic" en el símbolo que representa un clip al margen izquierdo o seleccionar las siguientes opciones que se irán desplegando en el menú visible en la parte superior de la pantalla: ver-mostrar/ocultar/paneles de navegación/archivos adjuntos. Al abrir los archivos adjuntos también se podrá validar la firma digital del profesional.

ESTE PDF CONTENEDOR SÓLO TIENE VALIDEZ EN FORMATO DIGITAL Y EN LA VERSIÓN ORIGINAL GENERADA POR EL CONSEJO (NO IMPRESO). Por lo tanto a los terceros interesados se debe enviar el PDF contenedor descargado desde la plataforma digital SIN REALIZARLE NINGUNA MODIFICACION. Escanee el código QR al pie del documento para verificar la legitimidad de la presente legalización.

Nro. de legalización: D2024011223
00850841/01900800

ROSARIO, 29/05/2024

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE LEGALIZA LA ACTUACIÓN PROFESIONAL ADJUNTA Y DECLARA QUE, SEGÚN CONSTA EN SUS REGISTROS, LOS PROFESIONALES FIRMANTES QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN SE ENCUENTRAN INSCRIPTOS EN LAS MATRÍCULAS QUE ADMINISTRA ESTA CÁMARA II Y HABILITADOS PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL A LA FECHA, ASIMISMO SE HAN CUMPLIDO LAS LEYES NRO 8738, 6854 Y 12135:
CONTADOR PUBLICO SANTONI HUMBERTO DOMINGO MATRÍCULA NRO. 05727

Firmado digitalmente por: CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROV DE STA FE

En fecha y Hora: 29/05/2024 10:36

Nombre de Reconocimiento: CN=AC-DIGILOGIX,
SERIALNUMBER=CUIT 30714128716, O=DIGILOGIX S.A.,
S=Ciudad Autonoma de Buenos Aires, C=AR

